

RUTAS GUIADAS EN KAYAK JULIO Y AGOSTO 2021

OFERTA DE ACTIVIDADES

La Ría del Masma, catalogada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zona de Especial Conservación (ZEC), es un excelente lugar para apreciar la naturaleza.

Una ruta en kayak es una alternativa distinta para pasar divertidos momentos e hacer ejercicio al aire libre con la familia y los amigos/as. El Ayuntamiento de Barreiros pone en marcha estas rutas guiadas para conocer este espacio natural desde una perspectiva diferente. Descubre sus rincones y disfruta de la naturaleza en un entorno privilegiado. Los kayaks son fáciles de usar y aptos para todos los niveles ya que no es precisa experiencia previa.

En esta travesía recorreremos el litoral de la Ría por el margen de Barreiros acompañados de un equipo de guías especializados. Habitualmente es posible observar numerosas especies de aves como gaviotas, cormoranes, zarapitos y garzas, entre otras especies de fauna y flora marina, mientras disfrutamos de un agradable paseo en kayak. Durante la actividad se acostumbra a hacer alguna parada en rincones tranquilos de la Ría.

La actividad se realizará con instructores titulados.

Se incluyen remos y chalecos pero no neoprenos.

Edad mínima para participar: 7 años. Los/Las menores de doce años deberán participar acompañados del/de la padre/madre o tutor legal.

Posibilidad de elegir un kayak doble o individual (hasta agotar existencias). Unidades limitadas.

Fechas:

- Viernes 9 de julio a las 16:00h
- Viernes 23 de julio a las 16:00h
- Viernes 6 de agosto a las 16:00h
- Viernes 20 de agosto a las 16:00h

Duración: 2 horas aprox.

Coste por persona y ruta: 30€. Incluye seguro de accidentes y RC.

No se harán devoluciones por cancelación salvo acreditación documental de causa de fuerza mayor o suspensión de la actividad por parte de la organización. En el caso de cancelación por fuerza mayor de alguno de los participantes solo se procederá a la cancelación y devolución del importe de su/sus acompañantes cuando todos/as ellos/as se inscribieran en esta actividad formando parte de la misma Entrada de Registro en el Ayuntamiento de Barreiros.

La organización se reserva el derecho a cancelar la actividad en caso de condiciones meteorológicas que impidan el normal desarrollo de la misma, por no alcanzar el número mínimo de inscritos/as, por causas de fuerza mayor o por modificación de las restricciones derivadas de la situación sanitaria. En estos supuestos se procederá a devolver el importe íntegro a los/las inscritos/as.

Las devoluciones de los importes se harán en la cuenta indicada en el formulario de inscripción.

En caso de que alguno de los/de las participantes llegue más de 10 minutos tarde al lugar de inicio de la actividad, la organización se reserva el derecho para comenzar la actividad sin él/ella. Se entenderá que no se presenta y no tendrá derecho a la devolución del importe ni al cambio por otra fecha.

Plazas limitadas: el número de plazas que se ofertará para cada salida será de un máximo de 15 participantes y un mínimo de 10. Estas cifras pueden variar en función de las restricciones sanitarias.

Salida desde: embarcadero playa de Angueira.

Coordenadas embarcadero: 43°33'45.1"N 7°14'37.7"W

Imprescindible:

- Contar con una condición física y psíquica suficiente para la práctica de esta actividad y saber nadar.
- Presentar el Documento Nacional de Identidad en el momento de iniciar la actividad para confirmar la inscripción.
- Traje de baño, toalla y ropa para cambiarse.
- Mascarilla y funda impermeable para guardarla.
- Deberá respectarse el protocolo covid-19 que establezca la organización de la actividad. Será obligatorio el uso de máscara y mantener la distancia de seguridad, respetando dicha distancia, la mascarilla podrá sacarse dentro de la embarcación.

Recomendaciones: Calzado cerrado para el agua (escarpines).

Plazo de Solicitud: El plazo de solicitud estará **abierto hasta 3 días antes de la fecha de la actividad**, siendo el último día del plazo el lunes previo a la actividad, o hasta que se cubra el número máximo de participantes para cada una de las fechas.

Asignación de plazas: Las plazas se asignarán por orden de presentación en el registro del Ayuntamiento. Podrán presentarse bien presencialmente en las oficinas del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica municipal <https://barreiros.sedelectronica.es> (trámite: "Rutas guiadas en kajak") adjuntando declaración responsable obligatoria y la información sobre la protección de datos por cada uno de los inscritos. Estos dos últimos documentos (declaración responsable obligatoria e información sobre la protección de datos) podrán enviarse a posteriori por correo electrónico en el momento de adjuntar el justificante de pago.

Formalización de la inscripción: una vez realizada la solicitud, el ayuntamiento contactará con el solicitante para confirmarle la reserva de plaza. Desde el momento en que se le confirme la reserva de plaza, dispondrá de dos días para realizar el ingreso de las tasas en la cuenta del Ayuntamiento y remitir el justificante de pago al mail secretaria@concellodebarreiros.gal. Sí en esos dos días no realiza el ingreso, se considera que desiste de su solicitud y la reserva quedará anulada y dichas plazas disponibles. En este momento también podrá remitir las declaraciones responsables y la información de protección de datos de todos los participantes.